

Cusco, 04 de enero de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 002 -2021-COC-19/C

Señor(a):

- **Mgt. Jean Paul Benavente García**
Gobernador Regional de Cusco
- **Gerencia Regional de Salud Cusco**

Ciudad. -



ASUNTO : SOLICITA REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA FIRMA DE UNA ADENDA AL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO E INDUSTRIAS CACHIMAYO.

REF : CARTA N° 148-INCASA-2020

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, y en atención al documento de la referencia, se solicita realizar las gestiones correspondientes para firmar una adenda al convenio entre el Gobierno Regional Cusco e Industrias Cachimayo S.A. a fin de contar con el oxígeno necesario para el abastecimiento de los hospitales ante la posibilidad de una segunda ola en la región del Cusco.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente; sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO COVID-19 REGION CUSCO
CUSCO
M.C. Victor Alfredo Del Carpizo Yáñez
PRESIDENTE

